

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la Parroquia Once de Noviembre, siendo las diez de la mañana del día primero de abril del dos mil siete, se reunieron en su local social, sitio en las oficinas, y en Junta General Extraordinaria de Accionistas, los siguientes socios accionistas de C.A. CAMIONETAS NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.

Nomina de los socios.

Todas las acciones de un valor nominal de **MIL DOSCIENTOS OCHENTA DÓLARES 00/100.**

Actuó como Presidente de la Junta, don Luis Rodrigo Molina Calvopiña y como secretario don Gilberto Molina.

El Presidente manifestó que estando reunidos los señores socios que representen la totalidad de las acciones en que está dividido el capital social, y existiendo voluntad unánime de constituirse en Junta General, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 120 de la Ley General de Sociedades, se declaró convocada la presente Junta y válidos los acuerdos que se adoptan, sin necesidad de efectuarse convocatorias previas. Seguidamente de común acuerdo se aprobó tratar lo siguiente:

AGENDA

- Aprobación de Balance 2006.
- Revisión de aplicación de NEC'S y NIIF5 en este mismo año.

Presentando los Balances el Sr. José Antonio Jácome, Contador de la compañía y mostrando que se está aplicando las políticas acatadas por la ley, la compañía utiliza la Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera en los períodos cuando fueron impuestos por la Administración Gubernamental, por lo tanto se presentará dicho balance en las modalidades requeridas; y de no entrarse ninguna novedad se **APROBÓ** el balance para su respectiva presentación a las entidades competentes.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 14 horas del mismo día y en señal de conformidad suscribieron el acta los socios y secretario.


Gilberto Molina

SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.